INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA VAZFIDUCIARIA SA

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, que ha sido preparado sobre la base de los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración de la Compañía.

Informe sobre los Estados Financieros.

La administración de la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y reglamentarias. En lo que se refiere a los registros contables, la empresa en el transcurso del periodo 2014 registro ingresos por $142.289.00 y gastos por un valor de $141680.00, esto se ve reflejado en una utilidad neta de $215.00

Responsabilidad del Comisario

La auditoría fue efectuada de acuerdo a NIIF, por lo tanto, considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de VAZFIDUCIARIA SA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Al 31 de diciembre de 2014.

Adicionalmente no se encuentra ninguna observación al respecto y se recomienda su aprobación.

Cuenca, 15 de enero de 2015

Muy Atentamente,

Bolívar Cordova Palacios
COMISARIO